



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

INVITAN

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A PARTICIPAR DEL PREMIO AL MEJOR TRABAJO DE PREGRADO Y MAESTRÍA BASES DE LA PREMIACIÓN

Lineamientos

En el marco de la VI Gala Científica, este año en modalidad Virtual, de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), se premiará a la investigación realizada por estudiantes a nivel de Licenciatura y de Maestría de cada Facultad incluyendo a los Centros Regionales de la UTP. El concurso está dirigido a estudiantes que hayan sustentado y publicado su trabajo de graduación. Se tomará en cuenta lo siguiente:

1. Solo se considerará un artículo publicado por trabajo de graduación en el año.
2. El informe de sustentación del trabajo de graduación de parte de los jurados debe ser entregado para que sea parte de la evaluación.
3. Los estudiantes, autores del trabajo de graduación, deben ser los primeros autores en la publicación.
4. El artículo debe ser postulado por el profesor asesor. Con el objetivo de garantizar que el tema del artículo está directamente relacionado con el trabajo de graduación.
5. La Dirección de Investigación se encargará de la verificación de la fuente de publicación y otorgar el puntaje indicado.
6. Los miembros del comité evaluador podrán solicitar asesoría a personal externo, experto en el tema, con la finalidad de poder brindarles orientación dentro de los criterios de evaluación.
7. Cuando el trabajo de graduación resulte en más de una publicación, puede participar con otros artículos no publicados a concurso en años posteriores siempre y cuando no excedan los 3 años de la defensa del trabajo de graduación.

Nota: los miembros del comité evaluador evaluarán los trabajos recibidos, en donde se considerará como ganador en cada unidad, el trabajo que mayor puntaje obtenga, con un mínimo de 75/100 puntos.

Requisitos:

Trabajo de graduación (tesis) de **pregrado y maestría** sustentados en los años 2018, 2019 y 2020, y que además hayan sido publicados en **una revista científica de su preferencia o en un proceeding de congreso**, en el periodo del 1° de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2020.

Criterios de evaluación:

Tomando en cuenta que los artículos fueron revisados por pares, se da por hecho que la calidad del contenido, redacción y el potencial de replicabilidad de estos ya han sido evaluados. Por tal motivo, solo se evaluarán los siguientes criterios:

- Dificultad del trabajo (área) (35 pts.)
- Innovación (originalidad) y Aplicabilidad (factibilidad) (20 pts.)
- Impacto en la sociedad (10 pts.)
- Generales de la revista en donde se publicó o aceptó el artículo para publicación (15 pts.)
- Contribución en el área (20 pts.)

Importante:

Información que las Facultades o Centros Regionales deben enviar:

La Secretaría Académica de cada Facultad o el Centro Regional correspondiente, debe enviar a la Dirección de Investigación lo siguiente a más tardar el 18 de junio.

- Listado de tesis sustentadas y con artículo publicado, en el periodo indicado.
- Copia de cédula de los estudiantes y carrera en la cual obtuvieron el título.
- Informe de sustentación de la tesis.
- Copia digital del artículo publicado (Asesores).
- Generales de la revista o proceeding donde se publicó el artículo (Asesores).

Los estudiantes cuyos trabajos de graduación cumplan con los requisitos establecidos, deben comunicarse con su asesor de tesis, contactar y enviar copia digital de su cédula a Secretaría Académica de su Facultad, antes del 18 de junio de 2021, para que su trabajo de graduación tenga oportunidad de ser galardonado en este concurso.

PREMIACIÓN

Premio al mejor trabajo de graduación de pregrado, basado en artículo publicado **PREGRADO**

Un premio por Facultad:	B/.500.00
Un premio para el asesor de los estudiantes ganadores:	B/.250.00

Premio al mejor trabajo graduación de maestría, basado en artículo publicado. **MAESTRÍA**

(Participan todas las Facultades)

Primer Lugar: un premio de:	B/.750.00
En caso de participar mas de 5 tesis, habrá un Segundo Lugar:	
Segundo Lugar: un premio de:	B/.500.00
Un premio para el asesor de los estudiantes ganadores:	B/.250.00

Se realizará durante la VI Gala Científica Virtual, el día 19 de noviembre de 2021, de 6:00 p.m. a 8:00 p.m.

PARA MAYOR INFORMACIÓN: direccion.investigacion@utp.ac.pa
danilet.gonzalez@utp.ac.pa
<http://www.utp.ac.pa/introduccion-investigacion>
[@utpinvestiga](https://www.instagram.com/utpinvestiga)